

**LA MEDICINA VASCA DE
LOS SIGLOS XVIII Y XIX**

**D. Luis S. Granjel
Catedrático de Historia de la Medicina en
la Universidad de Salamanca**

LA MEDICINA VASCA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

La presente ponencia, que en su tema se ajusta a los límites temporales marcados para este IX Congreso de la Sociedad de Estudios Vascos, pide, para su cabal entendimiento, una corta explicación preliminar.

Se aborda en ella la rememoración de la Medicina vasca en los siglos XVIII y XIX y de tal etapa únicamente la faceta que atañe al saber médico, quiere decirse, a la obra cumplida por los médicos vascos en ambas centurias, y se soslaya, por exigir su tratamiento espacio más amplio que el que puede concederse a una ponencia la contribución social a la lucha contra la enfermedad, en primer lugar la evolución de las instituciones asistenciales y el impacto demográfico de las crisis epidemiológicas que en cierta época, concretamente desde fines del siglo XVIII al último tercio de la siguiente centuria, acontecieron casi siempre en el transcurso de conflictos bélicos.

Debo, asimismo, advertir que el texto de la ponencia es parte de una *Historia de la Medicina Vasca* actualmente en avanzado estado de impresión; a ella me permito remitir a quienes estén interesados por ampliar, situándolo en el total contexto de la vida social vasca, lo que se aborda y trata en este trabajo. Sabido es que sólo proyectado sobre la evolución global del vivir humano, en nuestro caso la lucha del hombre contra la enfermedad, resulta inteligible, y por ello valorable, la actuación de los médicos en una concreta etapa histórica y también el simultáneo comportamiento del cuerpo social ante el evento de la enfermedad.

El texto de la ponencia se ha considerado adecuado fragmentarlo en cinco partes que lleven, por este orden, los siguientes encabezamientos: «Novatores, escolásticos e ilustrados», «Los médicos de la Vascongada», «Lardizábal y Luzuriaga», «El Colegio de Medicina de Pamplona» y «Los médicos isabelinos».

«Novatores», *escolásticos e ilustrados*

La Medicina vasca, como la española en su

conjunto, inicia su transformación doctrinal, que se hará manifiesta ya avanzado el siglo XVIII, y en un clima polémico, antes de concluir la anterior centuria, por la labor renovadora de un corto número de médicos a quienes la historiografía reúne bajo el calificativo de «novatores», por enfrentarse a la todavía preponderante tradición galénica. Marginalmente a esta manifestación, rigurosamente científica, de las nuevas ideas, cobran vida tendencias en las que aquellas doctrinas se expresan en versiones degradadas que en algunos casos aparecen formuladas como elementales teorías curadoras basadas en el simplista ofrecimiento de remedios con supuesto valor curativo universal.

A medio camino entre los defensores de concepciones médicas efectivamente renovadoras del doctrinarismo aún vigente y los propugnadores de arcanos remedios, se sitúa la obra de dos médicos vascos cuya mención es ahora momento de realizar, pues con ellos, al margen del valor real que deba otorgarse a sus escritos, da comienzo una etapa de renovación de la medicina vasca cuyo punto culminante se alcanza en las décadas finales del siglo XVIII con la labor cumplida por médicos vinculados a la actividad cultural de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Fueron estos médicos Matías Beinza y Juan Martínez de Zalduendo. (1).

Matías Beinza, médico de quien sólo conocemos los datos que de su vida incluye la obra que escribió (2), era natural de Puente la Reina, se titula «chimico y apotecario» (boticario) y asimismo médico con aprobación para el ejercicio de ambas facultades por los Protomedicatos de Castilla y Navarra, habiendo llegado a ejercer, en este último Reino, el cargo de «examinador» al servicio del protomédico de Navarra Pedro de Murugarren. Escribió Beinza un *Discurso sobre los polvos universales purgantes*, obra editada en Bayona en 1680 y a cuyo texto antecede buen número de «aprobaciones» y «censuras». Sabemos que Beinza ejerció

1. Para situar la obra de ambos autores en el marco de la Medicina Española cf. L.S. GRANJEL: «Los novatores y «Superstición erudita»; *La Medicina Española del Siglo XVII*; pp. 35-42 y 122-25, respectivamente; Salamanca, 1978.

2. Cf. J.A.: «Los polvos universales del Doctor Beinza»: *Bol. de la Real Soc. Bascongada de Amigos del País*; V: 117- 20; San Sebastián, 1949.

la profesión en el valle de Oyarzun y en Irún. Confiere a sus «polvos» un poder curativo para toda clase de dolencias y a la hora de teorizar sobre su naturaleza Beinza habla, con lenguaje no extraño en textos de la época, («de la quinta esencia de el Sol Chímico con los cuales (se refiere a sus «polvos») sin sangría se pueden curar todas las enfermedades»). La modernidad del pensamiento de nuestro autor se encuentra precisamente en la crítica que hace al uso, tantas veces abusivo en su tiempo, de la sangría.

A la obra de Beinza, merecedora de estudio pormenorizado, hay que sumar la de Juan Martínez de Zaldueño y Aguirre, médico que tampoco ha sido objeto de examen que creo merece (3). Es autor de un único texto titulado *Libro de los Vaños de Arnedillo, y remedio universal*, impreso en Pamplona en 1699. El contenido de la obra es más amplio y diverso de lo que hace suponer el rótulo que la encabeza; es en su cuarto libro donde el pensamiento de Zaldueño guarda semejanza con el de Beinza, al describir y proponer un remedio «espagírico» al que quiere atribuir virtud curadora universal; de los nueve capítulos integrantes de este libro, el primero analiza la posibilidad de existencia de un «remedio universal», y los últimos se ocupan de la que llama «medicina incorruptible para hacer el Oro potable Espagírico que es remedio universal».

Si en los años finales del siglo XVII dos médicos vascos pueden ser afiliados, en algún modo, al movimiento renovador que empieza a aflorar en la medicina española, cuando se inicia la siguiente centuria otros dos médicos vascos van a tomar parte activa en la polémica que ahora cobra particular virulencia con el enfrentamiento ideológico entre tradición y modernidad; ambos se definen como defensores del galenismo aristotélico ante las ideas renovadoras formuladas por Boix primero y años más tarde por el doctor Martínez.

Boix y Moliner expuso una personal versión del hipocratismo, en realidad una crítica al galenismo aristotelizado, en su libro *Hippocra-*

tes defendido (1711), obra que suscita una polémica que inicia el médico vasco Juan Francisco Leyza y Gastelu, catedrático en la Universidad de Alcalá, autor de una *Censura* impresa en Pamplona en 1712 (4), en la que rebate los argumentos de Boix oponiéndoles la que considera pertinente crítica.

Juan Martín Lesaca (5), natural de Pamplona, escolar en Alcalá donde llega a ocupar la cátedra de Anatomía interviene en el enfrentamiento entre defensores de nuevas concepciones médicas y mantenedores del criterio tradicional de modo similar a Leyza. Lesaca responde a la publicación de unos *Diálogos filosóficos en defensa del atomismo* (1716), obra a la que figura incorporada una elogiosa «censura» de Diego Mateo Zapata, y contra el autor del libro y su censor endereza su crítica Lesaca formulándola en la obra *Formas ilustradas a la luz de la razón*, en la que elabora una firme defensa del galenismo aristotélico. En fecha posterior Lesaca torna a hacer exposición de sus convicciones, ahora formulando crítica de la *Medicina Scéptica* del doctor Martín Martínez, contra quien arguye en sus libros *Colyrio philosophico aristotélico thomístico* y *Apología escolástica... contra la Medicina Scéptica del doctor Martínez* (6).

Al tiempo que médicos vascos, con relevante puesto académico (Leyza, Lesaca), intervienen en las disputas entre las que se abren paso, en España, las concepciones médicas que van a derrocar el dogmatismo galénico, otros profesionales dan con sus obras testimonio del renacimiento de la medicina vasca. Su mención, que ahora es momento de realizar, debe comenzar con Manuel Rodrigo y Andueza (7), médico con ejercicio en Pamplona y autor de un *Libro de los prodigiosos baños de Thiermas* obra que con la de Martínez Zaldueño ya mencionada constituye el inicio de la literatura hidrológico—médica vasca. Entre los médicos vascos, con nombre recordado, de las primeras décadas del siglo XVIII, figuran Domingo de Ibarrola, que se gradúa en Valladolid, y Andrés de Armiño que obtuvo su titulación en Irache.

3. De Martínez de Zaldueño sólo disponemos de la nota biográfica que A. HERNANDEZ MOREJON incluye en su *Historia bibliográfica de la Medicina Española*: VI: 228-29, Madrid, 1850, v la descripción que de su obra hace A. PEREZ GOYENA en su *Ensayo de Bibliografía Navarra*; II: 626-27; Burgos, 1949.

4. Sobre este médico cf. A. HERNANDEZ MOREJON: *Op. cit.*; VI: 375- 76; de la obra hay descripción en A. Perez GOYENA: *Op. cit.*; III: 86-87; Burgos, 1951.

5. Sobre este médico cf. A. HERNANDEZ MOREJON: *Op. cit.*; VI: 401, y S. LARREGLA y L. GOMEZ OLIVEROS: «Juan Martín Lesaca, catedrático de Anatomía de Alcalá (siglos XVII - XVIII)»; *Archivo Iberoamer. de Historia de la medicina y Antrop. médica*; IX: 307- 10; Madrid, 1957.

6. Sobre la intervención de Lesaca en las polémicas que suscitaron los escritores del doctor Martínez cf. L.S. GRANJEL: «El pensamiento médico de Martín Martínez»; *Médicos Españoles*; pp. 165- 201; Salamanca, 1967.

7. A. HERNANDEZ MOREJON: *Op. cit.*; VI: 377-78.

La preocupación científica, el afán de mejorar conocimientos, actualizándolos, entre los médicos vascos, queda atestiguada por la actividad editora que cumplen impresores avecindados en Pamplona; en 1715 se publica en la capital del reino de Navarra la tercera edición del *Espejo de la Philosophia y Compendio de toda la Medicina* de Juan de la Torre y Valcarcel. En Pamplona se editan los dos primeros volúmenes de la *Palestra crítico—médica* del Padre Rodríguez y antes de promediar la centuria la versión castellana de la *Cirurgía* de Carlos Musitano. Anteriores por su fecha de edición son las contribuciones de los «apotecarios» vascos Antonio de Urdalleta y Pedro de Viñaburu. Como autores de obras todas publicadas en Pamplona antes de 1750 figuran asimismo Vicente Elorduy, que ejerce en Falces y Pamplona, el médico de Ochagavía Pedro Fermín Zurbano y José Diez de Medina que cumplió labor profesional en varias localidades navarras.

La importancia de la medicina vasca se acrecienta en la segunda mitad del siglo XVIII, siguiendo en su evolución curso paralelo al que se hace patente en el conjunto de la medicina española, fruto de la apertura a la cultura europea que propicia la política borbónica y la creación de instituciones no universitarias como las Academias y los Reales Colegios de Cirugía. En el País Vasco papel decisivo en este proceso lo cumple, como se verá, la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

La relación de médicos vascos del siglo XVIII, que completaremos con los que figuraron adscritos a la Sociedad Bascongada, incluye tres profesionales cuyas obras merecen atención particular. El primero, el doctor Babil de Gárate Casabona (8), ejerció como cirujano en el Hospital Real de Santiago y concluyó su vida profesional en Pamplona; suya es una original obra tocológica, editada en la capital navarra, que título Nuevo, y *natural modo de auxiliar a las mujeres en los lances de los partos*, libro que hay que situar en la línea de incorporación del quehacer obstétrico a la práctica quirúrgica y cuyo principal valor radica en la prudente cautela que recomienda en la asistencia tocológica y en las maniobras que propone para resolver los que califica de «lances peligrosos de los partos». José de Oronoz y Soroeta

(9) fue cirujano con ejercicio en pequeñas localidades vascas y que supo resumir su dilatada experiencia profesional y también un buen acopio de lecturas, en un voluminoso texto quirúrgico que titula *Compendio de Cirugía* que fue impreso en Pamplona; el «Compendio» reúne, en cuatro Libros, el saber quirúrgico tradicional, completándolo, tema de un quinto Libro, y en este punto hay que relacionar su obra con la de Babil de Gárate, con una descripción de la Obstetricia, defendiendo la necesidad de incorporar este cometido profesional a la actuación de los cirujanos. Contra las partes también formuló severa crítica José de Oyanarte, médico, con ejercicio en Guipúzcoa y que publica en San Sebastián una *Exposición parafrástica*, (10) título que sobre una pretendida reflexión inspirada en el primer aforismo hipocrático, lo que incluye es una virulenta diatriba al comportamiento de empíricos y cirujanos.

Los médicos de las Bascongadas

La medicina vasca ilustrada, que se inicia con la obra de los autores que quedan mencionados, y que en alguna forma va a prolongarse a las primeras décadas del siglo XIX, es fruto de un movimiento cultural que hizo posible, se ha dicho ya, la política de los monarcas borbónicos y que cristaliza, fuera del ámbito universitario, en nuevas instituciones consagradas a la difusión y enriquecimiento del saber. En el País Vasco este proceso de renovación, que busca influir en muy varios campos de la vida social, lo protagoniza la fundación, por el conde de Peñafiorida de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. La sostenida relación con Francia de la aristocracia rural y la burguesía guipuzcoanas, explica la génesis de la Sociedad, que en alguna medida asimila y cumple los fines del enciclopedismo francés, nutrido por la creencia, que formuló Mornet, de que «el destino de la humanidad no es volverse hacia el cielo, sino de progresar en esta tierra y para esta tierra, gracias a la inteligencia y a la razón».

La importancia de la labor desarrollada por la Sociedad Bascongada en el campo de la medicina estriba no tanto en la presencia, como miembros de la misma, de un buen número de médicos, como por el amparo que la Sociedad

8. A.A. CATAÑO ALMENDRAL: «La obra tocológica del doctor Babil de Gárate»; *Publicaciones del Seminario de Historia de la Medicina*; I, 2: 83- 136; Salamanca, 1956.

9. L.S. GRANJEL: *La obra de Oronoz y Soroeta*; en prensa.

10. Una descripción de la obra y referencia a su autor en M. USANDIZAGA: «Un cirujano de San Sebastián de 1770»; *Bol. de la Real Soc. Bascongada de Amigos del País*; VII: 463-67; San Sebastián, 1951, y asimismo I.M.^a BARRIOLA: «La medicina donostiarra a comienzos del siglo XIX»; *San Sebastián. Curso breve sobre la vida y milagros de una ciudad*, pp. 225-36; San Sebastián, 1965.

otorgó a concretas actividades asistenciales y científicas con evidente repercusión social. De la colaboración de los socios médicos y cirujanos quedan testimonios en el *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, impreso en 1768, y en los *Extractos* de las Juntas generales editados anualmente desde 1771 (11). En lo que a la medicina atañe, la labor de la Bascongada es doble, pues la integra, queda apuntado, de una parte, la personal aportación de los profesionales que a ella pertenecieron, y de otra el apoyo prestado por la Sociedad a empresas médicas que implicaban mejoras sanitarias y un mayor conocimiento de recursos curadores, empeños que se enmarcan en los fines de la Sociedad, en aquel «progresar en esta tierra y para esta tierra», que la Bascongada circunscribió a la sociedad vasca, formulándolo en el artículo primero de sus Estatutos al establecer como «objeto de esta Sociedad», cito textualmente, «cultivar la inclinación y el gusto de la Nación Bascongada hacia las Ciencias, Bellas Letras y Artes: corregir y pulir sus costumbres, desterrar el ocio, la ignorancia y sus funestas consecuencias».

En los *Extractos* y Catálogos de la Bascongada se mencionan, según relación hecha por Barriola, un total de 42 médicos, de los que 24 residían fuera del País, y que en la Sociedad ostentaban la categoría de «amigos agregados» o «profesores»; los «amigos» médicos y cirujanos con ejercicio en el País fueron, y es importante destacarlo, profesionales residentes en su casi totalidad en pequeños núcleos de población a quienes la condición casi rural de su quehacer y el alejamiento de los centros universitarios, no anuló una indudable inquietud intelectual, el afán de acrecentar sus saberes y divulgar lo que la propia práctica profesional les enseñó.

La Medicina vasca estuvo representada en la Sociedad, citándolos por orden alfabético, entre otros médicos y cirujanos, por Pedro Abanz, de Bilbao; Juan Francisco de Aranguren, profesional que ejerció en Villaro y Eibar, y posteriormente en Munguía y Bilbao; Manuel Bernardino de Aranguren, con ejercicio en Tolosa; Manuel Azconoviela, médico de Hernani; Marcial Antonio Bernal de Ferrer, médico que cumplió cometido asistencial en las localidades de Elgoibar, Azpeitia y Vergara; Juan Antonio Carasa, de Azcoitia, primer médico incorporado a la Bascongada; Martín Darrayoaga, un cirujano de San Sebastián; Mauricio de Echan-

di, protomédico de Navarra; Juan de Echeverri, cirujano militar; Francisco Guinea y Joaquín Lacoma, dos profesionales residentes en Vitoria; Vicente Lardizabal, médico donostiarra; Juan Delhuyar, cirujano de origen bearnés; José de Luzuriaga, médico de Bilbao; Juan Ignacio Moguel y su hijo Juan Ignacio Moguel y Urquiza; Francisco Planzón, que ejerció en Elgoibar y Munguía; Antonio Ramírez, residente en Viana; Juan de Yriarte, de San Sebastián; Adrián de Zabala, médico de Munguía, y Francisco Zubeldia, profesional que cumplió cometidos curadores en Motrico, Deva y Azcoitia.

En el *Ensayo* de 1768 y en los *Extractos* figura la contribución realizada por varios de los médicos y cirujanos mencionados, cuyo examen y valoración ha realizado con pormenor el doctor Barriola. El miembro más representativo del grupo de médicos vinculados a la Bascongada por José Santiago Ruiz de Luzuriaga (12), natural de Zurbano (Alava), que fallece en 1792; su nombre aparece desde 1770 hasta la fecha de su muerte en las relaciones de miembros de la Bascongada, primero como «socio profesor» y más tarde como «socio literario». En los *Extractos* figuran diversas aportaciones suyas, de las que cabe recordar el «Discurso sobre las epidemias y sobre algunos abusos en Medicina» y el discurso sobre el «arte obstétrico»; suya es asimismo una laudatoria defensa de la reforma que pide a su juicio la terapéutica farmacológica.

Mayor valor que esta contribución individualizada de los socios médicos de la Bascongada, que aquí no puede ser objeto de mención, tiene la intervención de la Sociedad en la difusión de estudios y recursos orientados a la prevención de accidentes y sobre todo de una dolencia, la viruela, con muy grave repercusión demográfica. Por encargo de la Sociedad se hicieron experiencias con aparatos ideados para evitar muertes por ahogamiento y asfixia. También se interesó la Sociedad por el problema de las intoxicaciones alimentarias, destacando aquí una comunicación de Vicente Lardizabal. El uso terapéutico de la electricidad tuvo asimismo temprana acogida en la Sociedad Bascongada como lo atestigua el trabajo que sobre este recurso, que no se duda en calificar de prodigioso, figura en los *Extractos* de la Junta general de 1785. El retorno a la naturaleza que en la época conduce al desarrollo de las cien-

11. Sobre la obra de los médicos adscritos a la Bascongada es de consulta obligada la obra de I.M. "BARRIOLA: *Los Amigos del País y la Medicina*; San Sebastián, 1963.

12. M. USANDIZAGA: *Los Ruiz de Luzuriaga. Eminentes médicos vascos, «ilustrados»*; pp. 13-46; Salamanca, 1964.

cias naturales, y muy concretamente de la botánica, estuvo presente también en el campo de las actividades médicas de la Sociedad; desde Madrid Casimiro Gómez Ortega propuso a la Bascongada la formación de un herbario del País y en el cumplimiento de tal empeño colaboraron Ruiz de Luzuriaga y Manuel Bernardino de Aranguren.

Más importancia aún hay que otorgar a la contribución de los socios médicos al conocimiento de la riqueza hidromineral vasca, a la que la Sociedad Bascongada prestó particular atención. Juan Antonio Carasa hizo descripción de la fuente de Larramendi, que posteriormente daría origen al Balneario de San Juan de Azcoitia y es el mismo médico el primer descriptor de las propiedades terapéuticas de la fuente de Guesalaga, en Cestona, en cuyo estudio colaboraron posteriormente otros médicos de la Sociedad; una Real orden de 1786 encomendó a la Bascongada la práctica de uno de los varios análisis que de dicho centro minero—medicinal se realizaron en los años finales del siglo XVIII (13). José Santiago Ruiz de Luzuriaga es autor de un amplio estudio del agua mineral ferruginosa de Aulestia y Lardizábal comunicó a la Sociedad su descubrimiento de un manantial asimismo ferruginoso en las cercanías de Erason, en Navarra.

La más valiosa empresa sanitaria emprendida por los socios médicos de la Bascongada fue su aportación a la práctica y difusión de la inoculación de la viruela, primer método efectivo para prevenir esta dolencia endémica, con exacerbaciones epidémicas, que en la época ocasionaban muy elevados índices de mortalidad. Juan Antonio Carasa hizo en una de las Juntas descripción de la epidemia de viruela padecida en Azcoitia en 1762; también se dieron a conocer en reuniones de la Bascongada epidemias acaecidas en Vitoria, Tolosa y Vergara.

En la Junta de 1771, celebrada en Vitoria, se dio lectura al importante estudio de Luzuriaga «La inoculación para prevenir las viruelas», adoptándose el acuerdo de fomentar su práctica a en las tres naciones», las provincias vascas, «destinando a cada una de ellas 500 reales para emplearlos en el número de pobres nacionales correspondientes ». En 1772 Luzuriaga hace resumen de la experiencia ya acoplida por él con el escrito «Colección de refle-

xiones y observaciones prácticas hechas en el País sobre la inoculación»; su estadística suma en tal fecha 1.226 inoculaciones. Colaboraron en la aplicación de este remedio preventivo, entre otros, el cirujano Izpaster de Lequeitio; en Motrico el médico José Barrenechea y el cirujano Francisco Bentura de Egaña; en Alava Manuel de Prim y en Guipúzcoa Juan Antonio Carasa (Azpeitia), Juan Bautista Baquerizo (Deva) y José de Guebara (Cestona); fueron asimismo numerosas las inoculaciones practicadas en San Sebastián, Azpeitia y Vergara. De 1778 es la referencia que los *Extractos* de la Sociedad recogen sobre inoculaciones ejecutadas por Francisco Planzón en Elgoibar; del siguiente año es la información que de su práctica remite desde San Sebastián el cirujano Alejandro Losa.

En 1784 la Bascongada incluye en los *Extractos* una «Historia de la inoculación en las provincias Bascongadas» con importante información documental sobre epidemias e inoculaciones. Las «Cartas» de Valentín de Foronda recogen, en opinión de Justo Gárate, una defensa de la variolización, calificándola de «preservativo enviado de los cielos para alivio de los mortales». Ya iniciado el siglo XIX, en 1802, se publica en Pamplona un *Tratado de la vaccina*, obra de Diego Bances y trabajo que constituye la primera explicación conocida que en el País Vasco se hace del descubrimiento de Jenner.

En 1791, en Fuenterrabía, se planteó, a nivel de la autoridad municipal, con carácter de problema que exigía información autorizada, la posible ilicitud de la práctica de la inoculación (14), acordándose solicitar el parecer de dos médicos, dos teólogos y dos juristas; los médicos, Manuel Antonio del Val y Vicente Lardizábal, emitieron informe negativo, criterio en el que asimismo coincidieron los teólogos, mientras que la respuesta de los juristas fue favorable a su práctica; ante tal resultado la consulta es elevada al Tribunal del Protomedicato, que sentencia no debía autorizarse la inoculación para evitar que su ejecución provocara una epidemia de viruela. Vicente Ferrer Gorraiz publica en Pamplona, en 1785, una crítica a la inoculación con el título *Juicio o dictamen sobre el proceso de la inoculación presentado al Tribunal de los sabios*, escrito que califica de disertación teológico—médica.

13. Sobre este tema cf. el capítulo que a las aguas de Cestona dedica J.M. URQUIA ECHAVE en su tesis doctoral *Historia de los Balnearios y fuentes minero-medicinales de la provincia de Guipúzcoa*; Salamanca, 1983.

14. J. de URQUIJO: «Los Amigos del País y la vacuna»; *Revista Internacional de Estudios Vascos*; XVI: 321 -22; Paris, 1925.

Lardizábal y Luzuriaga

La Medicina vasca ilustrada tiene sus dos más caracterizados representantes en los médicos Vicente Lardizábal e Ignacio María Ruiz de Luzuriaga, profesionales con labor clínica y científica que no tiene parangón en el mundo médico vasco de su tiempo y que en el caso de Luzuriaga constituye uno de los mejores testimonios del esplendor logrado por la medicina española en los años finales del siglo XVIII. En su existencia histórica, Lardizábal y Luzuriaga componen dos vidas paralelas, coetáneas, que traspasan la frontera histórica de la Guerra de la Independencia y se extinguen, oscuramente, antes de concluir el primer tercio del siglo XIX, en el ámbito de una situación política y sobre todo cultural bien distinta de la que puso marco a los años de juventud y madurez creadora de ambos médicos.

Vicente Lardizábal (15), que posiblemente nació en 1746, fechándose su muerte en 1814, fue médico por su obra representante típico de la medicina «ilustrada» y figura preeminente de la medicina vasca en las décadas finales del siglo XVIII y en el siguiente siglo hasta su muerte; al publicar la primera de sus obras, en 1769, aspira a ser médico de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas y al servicio de los intereses de aquella poderosa empresa comercial pondría Lardizábal los frutos más importantes de su labor como escritor. Aquel puesto trajo a Lardizábal a San Sebastián, donde transcurriría toda su existencia; en los catálogos de la Sociedad Bascongada es citado Vicente Lardizabal como «médico residente en la ciudad de San Sebastián» y calificado de «sujeto digno de recomendación por sus conocimientos en química, botánica y medicina». Su producción escrita la compone comunicaciones a las Juntas generales de la Bascongada, los libros *Consideraciones Político—Médicas sobre la salud de los Navegantes* (Madrid, 1769), *Consuelo de Navegantes* (Madrid, 1772) y *Memoria sobre las Utilidades del Chocolate* (Pamplona, 1788). Al final de su vida imprime el primer fascículo, único que edito, de un *Periódico de San Sebastián y Pasajes*. Históricamente, y en lo que se conoce de la medicina española del siglo XVIII, ha de considerarse a Vicente Lardizábal como iniciador de la literatura médico—naval.

Ignacio María Ruiz de Luzuriaga, hijo del más activo socio médico de la Bascongada es, sin disputa, el más ilustre médico vasco en la etapa que comprende con los últimos decenios del siglo XVIII las dos primeras décadas de la siguiente centuria. Nació en Villaro en 1763 y muere en 1822. Su formación la inicia en el Seminario Patriótico de Vergara y los estudios médicos los realiza en Francia e Inglaterra, revalidándose en Madrid donde obtiene autorización del Protomedicato para el ejercicio médico. A la etapa, con labor escrita que atestigua su importancia, de estancia en París, sigue la de Edimburgo, donde recibe las enseñanzas de William Gullen y del químico Joseph Black, obteniendo el doctorado en 1786; su interés por la química le lleva a Glasgow y seguidamente hace una corta estancia en Landres para familiarizarse con el quehacer clínico. De regreso a España se establece en la Corte donde va a desarrollar la totalidad de su actividad profesional, dando testimonio de su preocupación científica y su atención a problemas sanitarios con aportaciones a la Real Academia Médica Matritense a la que perteneció y en la que hoy se conservan escritos inéditos suyos cuyo examen no debería demorarse para poder completar la biografía de este destacado médico vasco (16).

En la obra de Ignacio María Ruiz de Luzuriaga, ampliamente descrita por Usandizaga y posteriormente justamente valorada por López Piñedo, se diferencian netamente dos periodos; comprende el primero, con clara orientación investigadora, sobre todo los años de estancia en centros universitarios europeos y la elaboración ulterior, residiendo ya en España, de las enseñanzas entonces recibidas y las conclusiones que de ellas creyó poder deducir. El segundo, de carácter preferentemente médico—social, lo convierte en iniciador de la literatura higiénica española y es testimonio de las preocupaciones que en él preponderaron desde su afinamiento en Madrid, sobresaliendo su contribución a la propagación de la vacuna, empresa en la que prolonga la labor de difusión de la inoculación llevada a cabo por su padre en el País Vasco.

La primera etapa en la vida científica de Luzuriaga, que da comienzo con una publica-

15. L.S. GRANJEL: «La obra médica de Vicente Lardizábal»: *Médicos Españoles*; pp. 249-57; Salamanca, 1967, y J. Bta. MARTI LLORET: *Vicente Lardizábal. Médico donostiarra de la Ilustración*; San Sebastián, 1970.

16. J. RIERA: «Los estudios en el Reino Unido de Ignacio M.= Ruiz de Luzuriaga (Documentos y epistolario, 1785- 1787)»; *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*; XIV: 269-301; Salamanca, 1975. Sobre la vida y el análisis de su obra científica y profesional cf. M. USANDIZAGA; *Los Ruiz de Luzuriaga. Eminentes médicos vascos «ilustrados»*; pp. 47-105 y el art. biográfico de J. M.^a LOPEZ PIÑERO: «Ruiz de Luzuriaga, Ignacio María»; J.M. LOPEZ PIÑERO, Th. F. GLICK, V. NAVARRO BROTONS y E. PORTELA MARCO: *Diccionario Histórico de la Ciencia Moderna en España*; II: 275- 78; Madrid, 1983.

ción realizada en París, incluye su tesis doctoral consagrada a investigar el problema químico de la respiración mediante experimentación animal y estudios de la acción «in vitro» de gases sobre sangre arterial y venosa; el problema torna a abordarlo al redactar su «Disertación química fisiológica sobre la respiración y la sangre» (1796); en ella Luzuriaga acepta la doctrina de Lavoisier y reproduce experiencias de varios autores, entre otros de Hunter y Adair Crawford. Sin tomar partido en la disputa recientemente planteada sobre la originalidad de las opiniones sostenidas por Luzuriaga, considero ajustado a verdad el juicio que formula López Piñero y al que corresponde el siguiente texto: «La importancia de la contribución de Luzuriaga reside en que, a partir de su tesis de 1786, expuso una teoría que situaba en la sangre circulante la combinación del oxígeno con el carbono. En la historia de la fisiología respiratoria fue un primer paso en la línea que a la larga conduciría a la demostración (...) de que la respiración es un proceso intracelular». (17) Para los fines de esta exposición lo que importa es situar en su lugar la obra como investigador de Ignacio María Ruiz de Luzuriaga y valorarla en el contexto de una ciencia médica, la española, que en las décadas finales del siglo XVIII, aunque se hallaba en proceso de clara recuperación, todavía no había conseguido hacer aportación alguna original en el campo fisiológico.

Ya vinculado a la realidad médica y sanitaria española, Ruiz de Luzuriaga, posiblemente influenciado por la carencia de clima adecuado para proseguir la labor iniciada en los años de estancia en París y Edimburgo, se orienta en su quehacer al tratamiento de cuestiones médico—sociales en las que será auténtico precursor. De esta segunda etapa de su vida es el estudio sobre las motivaciones del que fue conocido como «cólico de Madrid»; describe y denuncia la situación higiénica de las cárceles de la Corte y sobre todo se esfuerza por difundir la labor de los dos Ruiz de Luzuriaga, a cuyo final da comienzo el desmantelamiento de las viruelas», que incluye valiosos datos estadísticos. Llegó a intervenir, al final de su vida, en el proyecto de ordenación sanitaria que fue remitido a las Cortes liberales en 1821. En la Real Academia de Medicina de Madrid, queda apuntado, se conservan escritos inéditos suyos, entre ellos unos «Papeles sobre la vacuna» y cinco volúmenes de notas y datos encabezados con el título de «Estadística político—médica», aportación al conocimiento de las

instituciones asistenciales y de beneficencia de su tiempo.

Usandizaga, reuniendo creo que acertadamente la labor de los dos Ruiz de Luzuriaga, y situándola en el marco de la medicina vasca, formula esta conclusión que suscribo: «padre e hijo constituyen una unidad, prototipo del fecundo espíritu de la Ilustración», y en el seno de la Sociedad Bascongada hay que considerarlos como «sus típicos representantes. El padre, modesto médico rural, colabora con ella de manera permanente y apasionada; el hijo recibe de la misma enseñanzas que iban a forjar su espíritu, dejando una huella decisiva para su ulterior formación».

El Colegio de Medicina de Pamplona

En el País Vasco la etapa «ilustrada», con el auge médico que queda creo suficientemente explicado en lo que antecede, se prolonga a las primeras décadas del siglo XIX, superando la situación crítica que en las provincias vascas provoca la guerra contra la Convención y luego con los episodios de la lucha ante la invasión napoleónica y las mudanzas políticas del reinado de Fernando VII que en el País Vasco tienen, como epílogo, la primera guerra dinástica a cuyo final da comienzo el desmantelamiento de la autonomía foral. Esta pervivencia del que podemos calificar como espíritu «ilustrado» tiene su materialización en el empeño puesto en conseguir un centro de formación médica equiparable a los Reales Colegios de Cirugía a los que dio vida, en el siglo XVIII, la política cultural borbónica.

Olvidados los intentos de obtener graduaciones médicas en las antiguas Universidades de Oñate e Irache, va a ser en Pamplona, y en la segunda mitad del siglo XVIII donde se emprendan intentos de establecer cátedras en su Hospital General; el propósito se inicia elevándose una «Representación» a las Cortes reunidas en Tudela para que a imitación de las Academias ya existentes en otras ciudades españolas se constituyera una institución, y cito textualmente, que permitiera introducir dos sistemas médicos modernos» y al tiempo se realizase una actualización en los exámenes para autorizar el ejercicio profesional. Las Cortes solicitaron el parecer de los Colegios de San Cosme y San Damián de Pamplona y Tudela, concluyéndose con el ofrecimiento de enseñanza anatómica a los cirujanos, que una disposición ulterior amplía asimismo a los médicos.

A requerimiento del Ayuntamiento de la capital navarra las Cortes del antiguo Reino dispusieron se estableciera, con carácter temporal, una actividad docente en el Hospital que recibirían los «mancebos cirujanos»; la resolución de Cortes a que se alude dice en su texto: «la ciudad deberá poner un maestro cirujano de toda satisfacción y otro que le sustituya en los casos de ausencia y enfermedad», siendo sus obligaciones «atender a la curación de los enfermos, leer y enseñar con título de cathedrático la Cirugía a dichos mancebos y a cuantos quisieran concurrir». Lo que se buscaba instituir era una labor docente cumplida en régimen de internado y que quería aproximarse a la que, desde luego mejor organizada, venía cumpliéndose en el Colegio de Cirugía de Cádiz. Las Cortes, reunidas en 1766, decidieron prorrogar este régimen de enseñanza, solicitándose una más actualizada labor docente. Fueron las propias Cortes, en su reunión de 1780, las que ordenaron la supresión de aquella experiencia que cinco años más tarde pretendió restablecer, sin conseguirlo, el protomédico Mauricio de Echandi. Iniciado ya el siglo XIX, en 1802, Carlos IV autoriza el restablecimiento de la suprimida cátedra del Hospital General de Pamplona, solicitando la Junta del centro asistencial de Gimbernat persona idónea para regentarla, pero dos años después el propio monarca anula la concesión y será preciso llegar a 1817 para que la cátedra del Hospital cuente con titular, el médico mallorquín Jaime Salvá (18).

La unificación a nivel nacional de los estudios de Medicina y Cirugía, obra de Pedro Castelló, hace posible la creación en Navarra de un verdadero centro de formación profesional, cuando las Cortes del Reino deciden en 1828 crear en el Hospital General de Pamplona un Real Colegio de Medicina, Cirugía y Farmacia cuyos títulos sólo iban a conferir autorización para el ejercicio profesional en el ámbito del propio Reino. El Colegio inicia la labor docente en octubre de 1829 y su actividad se prolonga hasta la promulgación de la Real orden de 5 de octubre de 1839 que ordena su clausura; coincide esta decisión con las consecuencias que para Navarra y el resto del País Vasco supuso el final de la primera contienda dinástica. El Colegio, instalado inicialmente en el Hospital,

contó desde 1833 con edificio propio, dictándose para su gobierno el oportuno «Reglamento». La creación del Colegio conlleva la supresión del Protomedicato y la desaparición de los Colegios profesionales de San Cosme y San Damián. Su actividad se hallaba bajo la protección de las Cortes de Navarra, y por delegación de su Diputación; el cuerpo docente lo integraban varios catedráticos, ocupando el puesto de director Jaime Salvá, titular ya de la cátedra establecida en 1817; fueron profesores del Colegio Cipriano María de Uribarri, José Faura, Juan María Pou y Camps, Saturnino Lizarraga y Rufino Landa y Albizu.

La enseñanza en el Colegio de Pamplona se ajustaba a un plan de estudios de cinco años para los médicos y que se iniciaba previa justificación de haber cursado latín y filosofía; para los cirujanos la formación teórica comprendía cuatro años. Las disciplinas eran fundamentalmente las mismas que habían sido introducidas en el siglo XVIII en los Colegios de Cirugía (19). La pretensión del Colegio de proporcionar formación clínica a sus alumnos, con utilización de los enfermos acogidos en el Hospital General, dio motivo, era inevitable que sucediese, a un enfrentamiento con los profesionales adscritos a dicho centro asistencial quienes recurrieron, para formular su protesta, a la autoridad del Ayuntamiento (20). En el Colegio de Medicina de Pamplona se llevó a cabo una actividad científica que no por modesta carece de categoría y es merecedora de ser recordada. Al margen de los trabajos realizados por los profesionales del Colegio, se celebraron en él sesiones «literarias» semanales, a imitación de las que tenían lugar en los Reales Colegios de Cirugía de Cádiz y Barcelona y en el de San Carlos de Madrid. El Colegio de Pamplona fue, asimismo, fundador de la primera revista médica vasca, el *Periódico mensual de Medicina y Cirugía*, editado en Pamplona entre los meses de febrero y julio de 1830

Los médicos isabelinos.

Con este rótulo colectivo reunimos a los profesionales vascos pertenecientes a las generaciones cuya vida transcurre en las décadas que limitan la muerte de Fernando VII y la conclusión de la última guerra dinástica que sigue, de modo inmediato, al cambio político

18. J.A. PANIAGUA: «Proyección en Navarra de los Reales Colegios de Cirugía»; *Actas del I Congreso Esp. de Historia de la Medicina*; pp. 149-55; Madrid, 1963.
19. Sobre la historia del Colegio de Medicina y Cirugía de Pamplona, S. LARREGLA NOGUERAS: *Aulas Médicas en Navarra*; Pamplona, 1952, y J.M. GONZALES DE LA RIVA LAMANA: *Aportación al estudio histórico de la Farmacia en Navarra (El Real Colegio de Medicina, Cirugía y Farmacia)*; Pamplona, 1962.
20. F. IDOATE: «Médicos, cirujanos, boticarios y curanderos»; *Rincones de la Historia de Navarra*; II: 535-56; Pamplona, 1979.

que supuso la Restauración. Entre ambos sucesos el País Vasco es escenario de una casi interrumpida contienda civil cuyas consecuencias se iban a materializar en la pérdida de las libertades forales que fueron sustituidas por la concesión de unos privilegios económicos. Durante el gobierno de Isabel II, al que incorporamos los años de mudanza que separan su destronamiento del «pronunciamiento» de Sanguito y el inicio del gobierno canovista, la vida cultural y científica en el País Vasco experimenta un apagamiento acaso más acusado al que evidencia el panorama general de la ciencia y la cultura españolas. La medicina no podía quedar fuera de tal decadencia, y bien lo atestigua la simple comparación de lo que fue en tales años, con la brillante etapa ilustrada precedente y la recuperación que experimentó desde las décadas finales del siglo XIX.

La sociedad vasca tuvo, desde luego, durante la totalidad de la centuria, profesionales que la atendieron tanto en sus núcleos urbanos importantes como en el ámbito rural; se mantuvieron y hasta mejoraron las instituciones asistenciales y se adoptaron las medidas que en la época eran recurso único para combatir dolencias endémicas y padecimientos epidémicos provocadores, unas y otros, de cifras elevadas de mortalidad.

Médicos «isabelinos» fueron, por la época en que vivieron sus años de madurez, quienes integraron el cuerpo de profesores del Colegio de Medicina, Cirugía y Farmacia de Pamplona y coetáneos suyos son, en la propia capital navarra, José María Vallearena, a quien se atribuye una primera exposición de las aguas y baños minerales de Betelu, y en San Sebastián Eugenio Francisco de Arruti, autor de una *Descripción topográfico-médica de la ciudad de San Sebastián* (21) y de un *Tratado de la fiebre amarilla*. Miguel Aricruz de Vain es un médico vasco nacido en Vergara, que estudió en el Colegio de Cirujía de Cádiz, amplió estudios en París y en el centro docente de gaditano tuvo a su cargo la cátedra de Partos y enfermedades de mujeres y niños, falleciendo en 1825.

Mejor conocida es la vida y la obra de José de Pasamant (22), natural de Oyarzun, que se educó en París donde se doctora y que estuvo al servicio de la ciudad de San Sebastián desde

1814; con la colaboración del médico Lorenzo Sánchez, Pasamant realizó la traducción castellana del *Manual de Medicina Páctica* de Nysten (1818). La preocupación científica que atestigua la edición de este texto médico la confirman la publicación en el País Vasco de otras obras, destacando los estudios sobre centros hidrológico-médicos. Otro médico vasco poco conocido de la época es Carlos Belaunzarán, nacido en Andoain, que al parecer hizo estudios en París y actuó como médico en el asedio de Bilbao de 1836; a Belaunzarán se atribuye la redacción de un *Tratado de enfermedades venéreas* y en colaboración con Vicente Urquiola de un *Manual de baños de mar*, impreso en 1850.

El creciente auge de los centros asistenciales vascos, que aquí no puedo analizar, facilita la presencia en el País de médicos y cirujanos con formación científica bien cimentada y asimismo la incorporación de profesionales no vascos que en algunos casos se integran de modo definitivo en el cuerpo social al que sirven con su quehacer curador; como testimonio puedo aquí mencionar a Gerónimo Roure y Fernández (1824-1876) (23), quien obtuvo plaza de cirujano en el Hospital de Santiago de Vitoria y cuya vinculación a la capital alavesa fue total, desbordando el campo de la ocupación hospitalaria, pudiendo destacarse su decidida colaboración en la lucha contra brotes epidémicos, divulgando normas y preceptos que mejoraran las condiciones higiénicas de la ciudad. La obra médica escrita de Gerónimo Roure es amplia y diversa; colaboró con cierta asiduidad en la prensa profesional madrileña, tradujo el *Tratado de Clínica médica* de Martinet y editó resúmenes estadísticos de su actividad hospitalaria.

Melchor Sánchez de Toca, que nace en Vergara en 1806 y fallece en su villa natal en 1880, es, en ello no cabe duda, el más importante médico de la etapa isabelina; su vinculación a la Corte fue recompensada con el título de marqués de Toca. Licenciado en el Colegio madrileño de San Carlos, fue alumno disector del doctor Argumosa de quien hay que considerarle legítimo continuador; en 1837 es designado titular de la cátedra de Operaciones y el mismo año realiza su ingreso en la real Academia de Medicina. En 1842 fue elegido cirujano

21. Edic. facsímil de este texto en L.S. GRANJEL: *Una descripción de San Sebastián en 1826*; Salamanca, 1982.

22. Sobre Passamant cf. J. de Y.: «Le docteur E.F.J. Passemont, d'Oyarzum»; *Bol. de la Real Soc. Vascongada de Amigos del País*; V: 492-94; San Sebastián, 1949, y M. USANDIZAGA: «Más sobre el Dr. Passemont»; *Bol. de la Real Soc. Vascongada de Amigos del País*; VII: 101; San Sebastián, 1951.

23. F. GARCIA PEREZ: «Un médico vitoriano del siglo xix»; *Cuadernos de Historia de la Medicina Vasca*; I: 49-67; Bilbao, 1981.

de Palacio y ocupando este puesto asistió a Isabel II tras el atentado del cura Merino. Su formación anatómica le permitió ser osado en la práctica quirúrgica destacando tanto en el ejercicio de la cirugía general como en la especializada; la improvisación parece ser fue uno de los rasgos singularizadores de su personalidad como operador; «para don Melchor, dijo de él un comentarista que cita Comenge (24), casi no había reglas; para cada caso su ingenio las creaba rápidamente, de modo que asombraba aquel arrojito con que acometía las más arduas soluciones»; Angel Pulido (25), en la semblanza que traza de Sánchez de Toca, también alude a su «genio quirúrgico». De él quedan colaboraciones en revistas profesionales y se le deben métodos quirúrgicos que pueden ser calificados de originales. Su interés clínico desbordó el campo de la práctica quirúrgica como lo atestiguan sus estudios sobre la secreción de la bilis, el asma nerviosa y el trabajo «Crítica del tratamiento de la tuberculosis pulmonar», que presentó al primer Congreso de Medicina celebrado en España.

Otro representante máximo de la medicina vasca en las décadas centrales del siglo XIX, si bien en otro campo de actividad profesional, fue el médico militar Nicasio Landa Alvarez (26), nacido en Pamplona en 1830 y que muere en la misma ciudad en 1891. Hizo los estudios médicos en Madrid y su actividad en el campo de la sanidad militar la inicia en 1855; intervino profesionalmente en diversos episodios bélicos destacando su labor en la última contienda carlista. De su obra importa mencionar su decisiva participación en la implantación de la Cruz

Roja representando a España en el acto constitucional celebrado en Ginebra en 1863; se le debe la fundación de la «Obra de socorro a los heridos» y es autor de libros que atestiguan su inquietud científica y buena preparación sanitaria. La humanización de la guerra fue empeño perseguido con sostenido afán por Nicasio Landa y que buscó propagar con escritos de los que cabe recordar *El derecho de la guerra conforme a la moral* y *La caridad en la guerra*, título que asimismo utilizó para encabezar un periódico médico que publica en Pamplona en 1870 y pasó más tarde, trasladándose su redacción a Madrid, a constituir el «Boletín oficial» de la Asamblea Española de la Cruz Roja.

Con los nombres de Sánchez de Toca y Nicasio Landa puede ponerse remate a un período de la Medicina vasca que encuentra su término al iniciarse el último cuarto de siglo de la pasada centuria. La anulación de los privilegios forales abre nueva etapa en la vida social vasca, en la que ahora va a influir, y decisivamente, imponiendo en ella acusado cambio, el proceso de industrialización; a él hay que ligar un paralelo auge cultural y científico, que en el campo de la Medicina queda inaugurado con la labor de dos médicos vascos cuya obra marcará huella decisiva en el conjunto de la Medicina española: Alejandro San Martín Satrustegui y Juan de Madinaveitia, miembros de una generación a la que sigue, y que cubre el primer tercio del siglo actual, la que Marañón, miembro de la misma, ha propuesto encabezar con el nombre de otro médico vasco: Nicolás de Achúcarro.

24. L. COMENGE: *La Medición en el Siglo XIX*; pp. 638-43; Barcelona, 1914.

25. A. PULIDO: *La Medicina y los médicos*; pp. 339-404; Valencia, 1880; cf. asimismo V. MATILLA: «Excmo. Sr. Dr. D. Melchor Sánchez de Toca. Marqués de Toca»; *Galería de Presidentes de la Real Academia Nacional de Medicina*; pp. 47-59; Madrid, 1982.

26. J. GARCIA DEL MORAL: *Estudio bio-bibliográfico del coronel de Sanidad D. Nicasio de Landa*; Santander, 1908.